

DOCUMENTO RESUMEN

1. DESCRIPTORES FISICOS MUNICIPALES Y URBANOS

1.1 Localización. El municipio de Tena está ubicado en el departamento de Cundinamarca en las siguientes coordenadas geográficas.

COORDENADAS	MUNICIPIO	CABECERA MPAL
LATITUD	4 35`y 42` N	4 37` 40``
LONGITUD	74 20`y 74 27` W	74 24` 18``
ALTITUD	800 y 2300 MSNM	1384 MSNM
DIST CAPITAL		66 Km

1.2 limites y extensión:

Norte: Municipio de Bojacá

Este: Municipio de San Antonio del Tequendama y Bojacá.

Sur: Municipio del Colegio y San Antonio del Tequendama.

Oeste: Municipio de La Mesa. Ver mapa 1.

1.3 Extensión Territorial:

La extensión del total del municipio es de 5000 hectáreas, de las cuales 25 corresponden a la extensión urbana equivalente al 0.5% de la extensión total y 4975 hectáreas corresponden a la extensión rural, equivalente al 99.5% de la extensión total.

1.4 División Política. El municipio esta conformado por la Cabecera Municipal, la inspección de policia La Gran Vía y once veredas que son:

1. Vereda La Honda
2. Vereda Cativa
3. Vereda Santa Bárbara
4. Vereda Laguneta
5. Vereda Catalamonte
6. Vereda El Rosario
7. Vereda Betulia
8. Vereda Escalante
9. Vereda Peña Negra
10. Vereda El Helechal
11. Vereda Guasimal

2. ANALISIS REGIONAL.

El municipio de Tena tiene una ubicación privilegiada en la región, con el gran potencial de poseer diferentes pisos térmicos, de hecho la cercanía a la capital de la república hace de este municipio un punto estratégico para ofrecer servicios de turismo. Tena posee en la región del Tequendama la mayor cantidad de agua, de hecho surte a municipios vecinos de este precioso líquido.

El plan de ordenamiento debe propender por reactivar la economía del municipio y crear ambientes propicios para regular un proceso urbanístico que ofrezca al ciudadano un espacio para la recreación y el turismo contemplativo.

De hecho es importante destacar que el análisis urbano regional que podemos hacer con base en la posición geográfica y el tamaño de los centros de servicios, nos lleva a concluir que el municipio de la Mesa es un Gran centro de servicios en la región tales como Bancarios, educativos, comercio pesado, hospitalarios, lo que lleva a definir que Tena no puede competir ni tratar de realizar este tipo de actividades que se desarrollan muy bien en la Mesa y de hecho esa es su especialidad, Tena como municipio funcional debe propender por ofrecer bienes y servicios que los municipio vecinos no los tengan y que deben estar enfocados a su productividad y oferta de servicios ambientales.

Para la región es claro de las potencialidades ambientales del municipio y esa es una de las fortalezas, como también la diversidad de pisos térmicos que proporcionan gran cantidad de productos en diferentes épocas del año, estos son productos que pueden ser explotados en la región. Las actividades de Tena giran en torno a La capital de la república y el municipio de la Mesa.

Tránsito regional. El eje vial principal es el de mayor volumen de tránsito -Bogotá La Mesa-, constituido por vehículos y buses intermunicipales, luego le siguen el eje Bogotá-Viotá y al interior del municipio la vía más transitada es Tena-Inspección la Gran Vía. El tránsito a las veredas es muy bajo, siendo a veces nulo, incrementándose en épocas de cosecha .

El grán volumen de pasajeros y carga que se moviliza por el eje principal pone en privilegio a la inspección la Gran Vía, frente a la cabecera Municipal.

3. EVALUACION INTEGRAL DEL TERRITORIO Y SUS ESCENARIOS

El municipio de Tena Cundinamarca por su posición geográfica y por estar ubicado en la parte alta de la región del Tequendama posee grandes posibilidades frente a municipios vecinos. La fortuna de poseer la microcuenca de la quebrada Honda que surte de agua a los municipios de La Mesa y Anapoima lo deja bien posicionado en la región, esto con respecto a sus componentes físico naturales. Pero en cuanto a la visión urbano regional consideramos que Tena se encuentra entre dos ciudades que por su composición y tamaño crean dependencias relativas, hoy por hoy vemos a un Tena que depende de servicios Bancarios, Hospitalarios, Funerarios y comercio (mercado) y otras actividades del municipio de la Mesa. Otra dependencia es la que la capital de la república ejerce sobre el municipio tanto en la comercialización de la producción, como la presión sobre el territorio en la parcelación como el cambio de uso.

Si bien es cierto que esta dependencia a enfrascado al municipio al no desarrollo de actividades económicas locales, también podemos afirmar que se han descuidado renglones estratégicos elementales como: poseer estos servicios que crean dependencia en el mismo municipio, los servicios bancarios podrían ser un resultado de una reactivación económica local, pero los otros servicios se pueden prestar de manera eficiente eliminando de plano dichas dependencias.

Como generador de recurso hídrico el municipio esta posicionado en la región, pero no ha logrado un verdadero liderazgo que le permita asumir estrategias de negociación, el municipio posee el agua, pero el saberla aprovechar es una brecha que nunca ha podido resolver, pero tampoco es cierto que el municipio esté preparado para negociar un proceso de explotación del agua, ya que estos son costosos y fracasarían en el intento, mas bien la posibilidad es la de hacer acuerdos importantes en la región en donde se puede sacar la

DOCUMENTO RESUMEN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

mejor parte, construir un acueducto regional para Anapoima y La Mesa con inversión de estos municipios pero con participación de Tena como socio importante, esta podría ser una posición interesante en la región.

La economía de Tena se sustenta en la típica economía campesina con su pésimo aliado la comercialización de la producción, siempre el intermediario lleva la mejor parte, esa es la discusión de siempre y ese es el tema a solucionar, pero nunca se ha mirado otros sectores importantes como la explotación Turística, máxime cuando este municipio cuenta con atractivos naturales e históricos interesantes, basta con mencionar el Camino Nacional en piedra, que tanto por su recorrido como su extensión y calzada ofrece un potencial inimaginable para la atracción del Turista, este puede ser en verdad el camino que ayudará a reactivará la economía de Tena.

Con este pequeño análisis y fruto de la experiencia con el grupo de trabajo, como de los talleres regionales, sacamos conclusiones importantes para el municipio y escenarios interesantes en la región, es fácil ya ver un municipio dedicado a la conservación de sus recursos hídricos como a la explotación de sus potencialidades ecoturísticas y agroturísticas, el ecoturismo está en boga en todos los municipios, pero en Tena no sería una decisión de la moda, ni de la actualidad, sería mas bien una realidad, un deber ser, un compromiso con la naturaleza y con el hombre porque tenemos todos los elementos una capital asfixiada que pide a gritos lugares para el esparcimiento, un componente natural e histórico que pide a gritos rehabilitación y conservación y un municipio que pide a gritos que exista un desarrollo sostenible y una reactivación económica de paso.

4. MARCO ESTRATÉGICO DE CUENCA

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MICROCUENCA

Extensión total: . Piso Térmico Frío (1.800 a 2.600 m.s.n.m.). . Piso Térmico Templado (1.200 a 1.800 m.s.n.m.). . Piso Térmico Cálido (850 a 1.200 m.s.n.m.).	36.33 KM2
Caudal estimado en época de verano	81.5 l/ Segundo
Temperatura Promedio:	21oC
Precipitación:	1.800 a 2.300 mm año
Altitud:	850 a 2.600 m.s.n.m.

La microcuenca de la Quebrada Honda perteneciente a la Cuenca Baja del Río Bogotá, está localizada en el Municipio de Tena en la región del Tequendama en el occidente del Departamento de Cundinamarca , a 50 Km del distrito capital de Santa Fé de Bogotá, y de latitud, siendo sus coordenadas planas en escala 1:25.000:

X1= 1.003.000 Y1= 964.000
 X2= 1.013.000 Y2= 972.000

La Microcuenca es de forma oblonga y alargada con drenaje asimétrico con orientación de norte a sur tiene dos (2) nacimientos: uno localizado en la Vereda San Antonio del Municipio de Bojacá en la fuente conocida como Quebrada La Coyancha. La Microcuenca tiene una extensión total de 36.33 Km2 en su área de drenaje y un perímetro de 33.00 Km y un cudal de 0.21 m3/seg equivalente a 210 L/Seg.

Limitan con la Quebrada Zunia en el Municipio de San Antonio de Tequendama, por el oriente, por el occidente con la quebrada Santa cruz y Cabecera municipal de Tena por el sur con el río Bogotá donde desemboca y por el norte con la Q. Coyancha y la Reserva forestal de la Laguna de Pedro Palo.

La temperatura promedio de la microcuenca es de 21 C y su altura entre los 900 y 2.400 m.s.n.m.

La temperatura media de la Microcuenca es de 21 C y la precipitación varía entre 1800 y 2.300 mm por año, con dos períodos lluviosos entre marzo y mayo y entre octubre y noviembre, siendo los meses más secos julio y agosto.

El clima de la microcuenca, está regulado por el sistema de circulación intertropical: la convergencia de las corrientes de aire (vientos alisios) de alta presión septentrionales y meridionales, forman una faja de baja presión; esta faja contiene un elevado porcentaje de humedad e inestabilidad en el aire, que influyen localmente en el incremento o disminución de la lluviosidad y el clima en general, lo que origina abundante precipitación en el área de la microcuenca, "induciendo en su doble paso por la zona, a un régimen climático bimodal, con dos períodos de lluvia máximas en abril y en octubre y dos épocas intermedias en que disminuye la precipitación considerablemente" (IFCAYA, 1992).

El clima de la microcuenca también está influenciado por corrientes locales de aire provenientes del río Magdalena. "La evaporación de la hoya del Magdalena sube por la depresión del río Bogotá , impulsada por los vientos de la ladera.

En materia de oferta de servicios hídricos los municipio que se benefician de la cuenca descrita son: La Mesa, Anapoima y Tena, el carácter regional e interés está representado en la potencialidad del municipio, de hecho se manifiestan inconvenientes sobre el uso adecuado como:

a) La proliferación de pequeños acueductos, sin criterios administrativos y operativos, y sin una base sólida de organización, planificación y autofinanciación es uno de los principales obstáculos para la reglamentación del uso y manejo de la fuente de abastecimiento. Ello a su vez ha significado la inexistencia de unas líneas y parámetros unificados para la eficiencia en la prestación del servicio, un desorden tanto en la provisión como en el consumo del recurso.

De ello deriva un alto desperdicio del recurso. A esto se suma, la poca capacitación e información alrededor de la reglamentación de los servicios públicos y de la normatización ambiental del uso y manejo del recurso.

b) La mayoría de los acueducto rurales no disponen de un sistema adecuado de estratificación y clasificación de usos, por lo cual la valoración del servicio no corresponde siempre

DOCUMENTO RESUMEN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

al volumen de agua utilizado, ni a la diversidad de condiciones socioeconómicas de los suscriptores.

c) No se cuenta con diagnóstico y selección de las alternativas propuestas para el mejoramiento de la oferta y calidad del recurso. Las propuestas presentadas e incluidas en los Planes de Desarrollo Municipal, son aisladas, siendo difícil articularlas en un Plan Global de corto, mediano y largo plazo.

d) No se disponen de criterios y propuestas claras para dimensionar la problemática de abastecimiento, cualificación y organización del servicio entre los diferentes entes territoriales involucrados.

Demanda de agua por acueducto

NOMBRE ACUEDUCTO	POBLACION SERVIDA				
	NO.	POBLACION BENEFICIARIA			MODULO CONSUMO
	SUSCRIP	URBANA	RURAL	TOTAL	L/Hab/Seg
Municipal La Mesa	3.230	16.150		16.500	
Asuartelam	271		1.355	1.979	
TOTAL LA MESA	3.501	16.150	1.355	17.505	200
Anapoima	2.142	8.495	2.215	10.710	
TOTAL ANAPOIMA	2.142	8.495	2.215	10.710	220
Asuartelam	829	785	3.360	4.145	
Calabar	110		550	550	
San Isidro	73		365	365	
Cativa	50		250	250	
La Honda	185		865	865	
El Obispo	10		50	50	
Turin	12		60	60	
TOTAL TENA	1.269	785	5.500	6.285	
TOTAL MICROCR.	7.012	25.430	9.070	34.550	

FUENTE CAR-REGIONAL GIRRADOT, Proyecto Educación ambiental participativa para el manejo integral de la microcuenca Quebrada Honda

Un elemento común entre municipios como la Mesa, Anapoima y Tena es la oferta hídrica de la región y las inversiones posibles que se hagan en materia de protección, recuperación de nacimientos y quebradas importantes que abastecen esta microcuenca, de hecho es importante destacar los esfuerzos que el municipio ha realizado. En este marco estratégico se pretende dejar los elementos necesarios para el análisis y la

DOCUMENTO RESUMEN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

concientización de las autoridades regionales y locales en materia hídrica.

Otro elemento articulador a tener en cuenta a nivel regional, para el marco estratégico de cuenca es el Río Bogotá, que si bien es cierto Tena recibe de este los problemas ecológicos y contaminación propios de la descomposición del río, también creemos en un futuro donde el río se recupere y sirva a la población de esta parte de la cuenca, entonces tenemos ya un elemento común de análisis con Bogotá.

5. PROSPECTIVA TERRITORIAL

5.1 DETERMINACION DE VARIABLES CLAVES

Es importante determinar las variables sobre las cuales se va a montar la estrategia de acción del municipio en el futuro, es indispensable resaltar que la identificación de estas y su gerarquización nos permitirán formular unos objetivos y estrategias para el plan de ordenamiento territorial, para esta selección se tuvo en cuenta los talleres de participación para la determinación de fortalezas y debilidades, en estos talleres era evidente la marcada preocupación por determinados temas y que se resumen en lo siguiente:

5.1.1 VARIABLES ECONOMICAS

- 1.Mejora en la Competitividad de los Productos Agrícolas y Producción Municipal
- 2.Identificación y Aprovechamiento de las Fortalezas y Vocación del Municipio para Aprovechar sus Ventajas Competitivas.
- 3.Vocación turística, desarrollo turístico del municipio en armonía con el medio.(Ecoturismo)
- 4.Proceso Urbanístico.
- 5.Oferta de servicios ambientales

5.1.2 VARIABLES DE DESARROLLO

- 6.Cumplimiento y Flexibilidad en el Ordenamiento de los Usos del Suelo.
- 7.Compatibilidad de los Programas y planes municipales
- 8.Desarrollo Turístico, embellecimiento del municipio
- 9.Reactivación del Campo. Planes de Desarrollo Agrario.
- 10.Mejoramiento de vivienda rural.
- 11.Areas de expansión urbana.
- 12.Grado de reglamentación del proceso urbanístico, a nivel rural y urbano.
- 13.Rescate de sitios de interés histórico y turístico.

5.1.3 VARIABLES CULTURALES

- 14. Identidad Regional. Valor Cultural. Fomento Cultural
- 15. Vocación del bachillerato del municipio. .
- 16. Niveles de Valoración del Medio Ambiente. Nivel de Protección y Recuperación Ambiental
- 17. Grado de participación de ferias y fiestas.

5.1.4 VARIABLES SOCIOECONOMICAS

- 18. Indices de Pobreza
- 19. Influencia del municipio de la Mesa y Bogotá en la economía del municipio.
- 20. Nivel de Oferta, Cobertura y Calidad de la Vivienda.
- 21. Calidad y Garantía del Suministro Eléctrico
- 22. Cobertura y Calidad del Suministro de Agua Potable
- 23. Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud.

5.1.5 VARIABLES AMBIENTALES

- 24. Detención de la Deforestación e Implementación de la Reforestación.
- 25. Implementación de políticas, programas futuros para recuperar y conservar la riqueza hídrica del municipio.
- 26. Conservación de la Biodiversidad Ecológica
- 27. Protección, Recuperación y Manejo Adecuado de las Cuencas Hidrográficas
- 28. Contaminación y Problemas de Saneamiento Básico
- 29. Compra de predios en zonas de conservación ambiental.
- 30. Grado de parcelación rural.
- 31. Visión ambiental Regional.

5.1.6 VARIABLES EDUCATIVAS

- 32. Fortalecimiento de la Educación. Mejora en la Calidad Educativa
- 33. Nivel Educativo de la Población.
- 34. Educación ambiental.
- 35. Definición de la vocación del bachillerato.

5.1.7 VARIABLES INFRAESTRUCTURALES

- 36. Construcción de Centros Recreacionales y Deportivos, Fomento de su utilización, Apoyo a la Práctica y

Competencia Deportiva, Fortalecimiento y Asistencia Técnica a las Instituciones a cargo.

37. Proceso de Ordenamiento Urbanístico Acorde con el crecimiento Poblacional y los Flujos Turísticos.
38. Tratamiento y Saneamiento de aguas residuales.
39. Depuración y Tratamiento de Aguas
40. Desarrollo de las Redes de Telecomunicaciones
41. Construcción de nuevo acueducto.
42. Plan maestro de alcantarillado
43. Mantenimiento de vías rurales.

5.1.8 VARIABLES FISCALES

1. Niveles de Eficacia en el Recaudo de Impuestos
2. Nivel Presupuestal Municipal.
3. Control del gasto público.
4. Gestión administrativa.

5.1.9 VARIABLES POLITICO-ADMINISTRATIVAS

5. Eficacia en la Implementación de los Planes de Desarrollo.
6. Formulación de un plan de ordenamiento que de luz al desarrollo territorial del municipio en el futuro.
7. Fortalecimiento de los Organismos de Planeación Municipal, Secretaría medio ambiente, Umata.
8. Interdependencia con Santa Fé de Bogotá
9. Voluntad Política
10. Actuación del Gobierno Central, Departamental, Municipal, de las Corporaciones Regionales, De los Institutos Descentralizados, de las Empresas Industriales y Comerciales. Calidad de la Gestión del Gobierno Departamental
11. Participación Ciudadana.
12. Voluntad del concejo municipal.
13. Fomentar liderazgo regional
14. Grado de decisiones cortoplacistas de las administraciones (3 años)

5.1.10 OTRAS VARIABLES

1. Índice de Tenencia y Propiedad de la Tierras
2. Riesgo y Vulnerabilidad
3. Polos de Desarrollo Urbano.

5.2 Análisis: Estos son factores claves que se resaltaron en las reuniones con el grupo que conforma el consejo

territorial y también elementos que aportaron los funcionarios encargados de la planificación del municipio, como también de los temas de discusión regional con municipios vecinos, constituyen el eje principal para dar una buena respuesta al análisis estructural en esta prospectiva territorial. Sin duda esto nos ayuda a esclarecer la acción presente, explorar futuros, adoptar una visión global y cuestionar acciones tomadas en el pasado.

De estas variables se resaltan con gran participación y repetición en los talleres la preocupación en determinados factores así:

- 31. Proceso de Ordenamiento Urbanístico Acorde con el crecimiento Poblacional y los Flujos Turísticos que vienen de Bogotá
- 45. Formulación de un plan de ordenamiento que de luz al desarrollo territorial del municipio en el futuro.
- 21. Implementación de políticas, programas futuros para recuperar y conservar la riqueza hídrica del municipio.

Estas variables se convierten en factores claves del desarrollo del municipio y son determinadas por la gran preocupación de los habitantes del municipio, como de los municipios vecinos en el desarrollo de talleres de manejo territorial, no solamente para plan de ordenamiento, sino en los diferentes procesos de planeación que se han dado y que se dejan entrever en los estudios elaborados.

Estos tres factores están seguidos de otros factores claves, pero que son menos dependientes y que podemos relacionarlos así:

- 4. Cumplimiento y Flexibilidad en el Ordenamiento de los Usos del Suelo.
- 49. Voluntad Política
- 20. Detención de la Deforestación e Implementación de la Reforestación
- 2. Identificación y Aprovechamiento de las Fortalezas y Vocación del Municipio para aprovechar sus Ventajas Competitivas.
- 41. Nivel Presupuestal Municipal
- 51. Participación Ciudadana

Al rededor de estas variables que se han considerado factores claves para el desarrollo del municipio tienen que girar las decisiones importantes y de hecho esclarecen el futuro del municipio y se amarra a una estructura global que nos

permitirá interpretar unos objetivos y estrategias importantes.

De esta manera podemos desarrollar un buen planteamiento estratégico y unos buenos objetivos que ayudaran a planear el futuro de **Tena**. Así:

5.3 Políticas generales de ocupación.

5.3.1 Políticas Generales de ocupación del territorio para el municipio de Tena.

1. El proceso de desarrollo económico y social en las áreas rurales deberá orientarse de acuerdo con el modelo de desarrollo sostenible establecido en la Constitución Política, la ley 99 de 1993, las normas que los desarrollan y complementan y en los documentos de política oficialmente establecidos por el Gobierno Nacional.
2. En la utilización de los recursos hídricos el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.
3. El Paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.
4. La prevención de desastres es materia de interés colectivo y las medidas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia son de obligatorio cumplimiento.
5. Las zonas de los nacimientos de agua, las zonas de recarga de acuíferos y los humedales son objeto de protección especial.
6. Será política del municipio estimular el mantenimiento y mejora de la malla vial para evitar la proliferación de ramales que no cumplen con las especificaciones mínimas
7. El manejo ambiental y de zonas de riesgo es prioridad para la acometida de cualquier proyecto de infraestructura vial, servicios públicos y equipamiento.
8. Los centros urbanos cumplirán la función social y económica para el municipio, dentro de los perímetros urbanos establecidos.
9. Los nuevos desarrollos en el área urbana se someterán a las reglamentaciones establecidas.
10. Estimular las actuaciones urbanas integrales en las cuales confluyan iniciativas para la ejecución de programas de vivienda de interés social

5.4 OBJETIVO GENEREAL: Ordenar el municipio de **TENA** en su estructura espacial Urbana y Rural como escenario propicio para cumplir con el propósito de desarrollo, proporcionando

una interrelación armónica entre los dos centros urbanos y el paisaje natural, siempre teniendo en cuenta un adecuado manejo de las zonas de riesgo y el recurso hídrico existente en el municipio

5.4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Objetivos para el área Rural:

Son objetivos para el suelo rural los siguientes:

1. Potencializar los valores ambientales, paisajísticos y rurales como elementos de amortiguación y equilibrio como de la necesaria preservación de los ecosistemas que ofertan bienes y servicios ambientales en la región del Tequendama.
2. Incorporar las áreas rurales a la dinámica de la ciudad, generando un borde de transición entre lo rural y lo urbano.
3. Promover la restauración de los ecosistemas y recursos naturales, dando prioridad a los humedales.
4. Garantizar el disfrute y apropiación de las áreas rurales a partir de la definición de usos compatibles con las condiciones naturales y los cultivos importantes del municipio.
5. Reglamentar el uso del suelo Rural como acción prioritaria de control territorial.
6. Conservar el medio ambiente, como generador de riqueza hídrica de la provincia del Tequendama.
7. Regular la actividad de parcelación en las zonas suburbana y rural.
8. Reglamentar el diseño y construcción de la malla vial del municipio, con criterios técnicos que representen una verdadera solución de transporte permanente.
9. Identificación de los predios ubicados en zonas de riesgo, para realizar un plan de manejo.

Objetivos Socio Culturales:

1. Conservación y protección de sitios de interés Turístico.
2. Rescatar componentes históricos como elemento de gran valor competitivo de la región.
3. Incentivar armónicamente la vocación turística que viene presentando el Municipio, sin que las construcciones que se realicen con este ánimo, afecten el ámbito rural de la zona.
4. Concientizar a la comunidad del manejo adecuado de las zonas de riesgo en todo el municipio.

Objetivos para el medio ambiente:

1. Proteger, conservar y recuperar los sistemas ambientales existentes como patrimonio natural y como unidad paisajista que complemente la actividad ecoturística del municipio..
2. Proteger y aprovechar los humedales existentes.
3. Definición de políticas generales y específicas que permitan proteger y recuperar los sistemas ambientales mas importantes del municipio.
4. Recuperar, conservar la microcuenca de la quebrada Honda.
5. Crear conciencia regional del manejo hídrico del municipio.

Objetivos para el área Urbana:

1. Reglamentación del uso del suelo Urbano en La Cabecera municipal y la Inspección la Gran Vía.
2. Delimitación de áreas de actividad urbana acordes a la dinámica urbanística presente.
3. Proteger, conservar y reglamentar las construcciones que tienen valor histórico para el municipio.
4. Insertar la normatividad urbanística al proceso cultural de la comunidad.
5. Mejorar la seguridad de los asentamientos Humanos ante los riesgos naturales.
6. Estimular las actuaciones urbanas integrales en las cuales confluyan iniciativas para la ejecución de programas de vivienda de interés social.
7. Convertir a la Inspección la Gran Vía en el centro especializado para la oferta de servicios al turista.

Objetivos a nivel de gestión Institucional:

1. Hacer del proceso de ordenamiento territorial una herramienta capaz de resolver los problemas urbanísticos, ambientales y riesgos que se presentan en el municipio.
2. Orientar el proceso de desarrollo territorial, ordenando las actividades económicas, infraestructura vial y equipamientos, logrando conexión entre las actividades complementarias y compatibles.
3. Proporcionar mecanismos de gestión que le permitan a la administración municipal, ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.

5.5 ESTRATEGIAS.- Para lograr los objetivos del plan, la administración municipal tendrá en cuenta las siguientes estrategias:

Estrategía Rural:

1. Promoción del desarrollo rural , incentivando el aprovechamiento de las áreas productivas y preservando la biodiversidad.

2. Generación, a través del mantenimiento de la población rural, de condiciones de protección y conservación de los valores del área rural.
3. Promoción del desarrollo de usos rurales, atendiendo la capacidad de soporte del territorio para conciliar el uso racional de los recursos con los intereses socioeconómicos de la población rural.
4. Fortalecimiento de los centros urbanos como articuladores del desarrollo del área rural.
5. Promoción, Definición y diseño de rutas ecológicas para visitar los paisajes como la laguna de Pedro Palo, Camino Nacional, cascada el Tambo.
6. Identificación y diseño de planes de manejo para zonas de riesgo en el área rural.
7. Manejo integral de la producción mediante centros de acopio y comercialización regional.

Estrategia Socio-Cultural:

1. Divulgar la normatividad urbana y rural como costumbre cultural en la población de Tena.
2. Promover el valor histórico del municipio mediante símbolos, que proporcionen una imagen regional y nacional, estos pueden estar representados por parques, paisajes naturales, vías e inmuebles de valor histórico.
3. Rescate camino Nacional a Barro Blanco, como ruta ecoturística, hasta la rehabilitación de las condiciones iniciales del camino en su ancho como en su característica.
4. Regionalizar los proyectos ecoturísticos del municipio mediante acuerdos regionales para manejar paquetes turísticos complementarios.

Estrategía ambiental:

1. Crear conciencia ambiental regional como patrimonio natural de los municipios beneficiarios.
2. Vinculación de los ciudadanos al mantenimiento, conservación y preservación de los elementos naturales.
3. Dotación de equipamientos e infraestructuras ambientales, con el propósito de lograr un control tanto de los caudales de agua como de las áreas de protección y control de aguas residuales.
4. Definición de usos que tengan en cuenta la capacidad de soporte del territorio, garantizando las condiciones ambientales existentes.
5. Establecer políticas específicas para la compra de tierra urbana y rural como la implementación de incentivos para la protección de componentes ambientales y culturales.

6. Campañas, inversiones y proyectos a nivel regional con participación de los municipio beneficiarios.

Estrategia Urbana:

1. Incentivar la construcción de vivienda campestre con fines recreacionales en el área sobre la vía que comunica la cabecera urbana y La Grán Vía, siempre garantizando la capacidad de soporte del suelo.
2. Propiciar vínculos estrechos de mercadeo y relaciones culturales entre los centros urbanos cabecera municipal y la Gran Vía.
3. Desarrollo del área de expansión Urbana aplicando criterios de las cargas y beneficios establecidos por la ley 388.
4. Construcción del equipamiento de servicios como apoyo al proceso productivo.
5. Estimular la ocupación ordenada en las áreas no desarrolladas de la zona urbana.
6. Recuperar conservar inmuebles de valor histórico en el municipio.
7. Ampliar la plaza de mercado como foco de desarrollo comercial.
8. Complementar en los diseños urbanísticos y arquitectónicos el manejo de las normas y modelos sismoresistentes
9. Fortalecer el sistema de transporte mediante un acuerdo Turístico regional que conecte todos los centros urbanos de la región.

Estrategia de gestión Institucional:

1. Fortalecimiento de las instancias de Gestión y participación que vigilen y controlen la ejecución del plan de ordenamiento.
 2. Divulgación de las nuevas directrices territoriales desarrolladas en el plan de ordenamiento territorial.
 3. Incentivo de la inversión pública, privada y mixta.
 4. Agrupación de empresas complementarias, consumidoras y distribuidoras que permitan proveer servicios, infraestructuras y equipamientos a costos menores.
 5. Aplicación estricta de la reglamentación de usos del suelo Urbano y rural
 6. Tramitar ante monumentos nacionales la inscripción de inmuebles de valor histórico ubicados en : predios 003 manzana 3 y predio 001 manzana 2 (actual casa de la cultura) y predio 04 manzana 03.
- Liderar la venta de servicios ambientales en la región del Tequendama

MATRIZ DOFA MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1) falta de un ente municipal competente. 2) Recursos económicos. 3) Manejo de basuras. 4) Cultura ambiental. 5) Manejo del recurso agua. 6) Contaminación 7) Planta de tratamiento de aguas residuales 8)	1) Voluntad política 2) Ley 388 de 1997 3) Descentralización de la CAR 4) Ministerio del medio ambiente.
FORTALEZAS	AMENAZAS
1) Nacimiento de agua 2) Políticas de reforestación 3) Clima y ambiente natural 4) Recursos naturales 5) Ser un municipio oferente del recurso hídrico.	1) Contaminación 2) Tala de bosques 3) Manejo de acueductos veredales 4) Explotación minera y erosión 5) Río de Bogotá 6) Cercanía a Bogotá 7) Fallas geológicas. 8) Filtraciones de agua. 9) Cambio de cauces.

MATRIZ DOFA SERVICIOS PUBLICOS

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1) Insuficiencia en el sistema de acueducto y alcantarillado 2). Mala proyección 3). Mal manejo de aguas residuales 4). Falta de tratamiento del agua 5). Falta del control de consumo 6). Inexistencia de oficina de servicios públicos. 7). Disponibilidad de recursos económicos 8). Falta de contraprestación de servicios.	1) Aplicabilidad la ley 388 de 1997. 2) Expectativa de un acueducto regional., proyecto Bogotá. 3) Consejo territorial municipal. 4) Construcción nuevos acueductos veredales 5) Plan de Ordenamiento territorial municipal 6) Interés por parte de la administración municipal
FORTALEZAS	AMENAZAS
1) Disponibilidad de agua 2) Topografía del terreno. 3) Red instalada	1) Fallas Geológicas 2) Salubridad 3) Mal manejo de las cuencas.

**DOCUMENTO RESUMEN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

4)	4) Movimiento poblacional 5) Crecimiento
----	---

MATRIZ DOFA USOS DEL SUELO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1) Mal uso del Espacio Público. 2) Topografía. 3) Inexistencia de reglamentación 4) Matadero municipal dentro del perímetro urbano en área residencial. 5) Fallas Geológicas. 6) Servicios Hoteleros 7) Perímetro urbano insuficiente 8) Falta de normatividad. 9) Delimitación de áreas de protección 10) área rural subdividido, parcelaciones. 11)	1) Elaborar normatividad Urbana. 2) Organizar una área de expansión urbana. 3). 4) Plan de Ordenamiento territorial municipal 6) Interés por parte de la administración municipal. 7) Demanda de agua por parte de municipio vecinos
FORTALEZAS	AMENAZAS
1) Diversidad de pisos térmicos 2) Cercanía a la capital 3) Capacidad productiva del terreno. 4) Vías. 5) Cercanía a bogotá	1) Tratamientos de áreas 2) Cercanía a bogota. 3) Zonas de riesgo. 4) Aumento de población. 5) Aumento de contaminación . 6) Precio de la tierra

MATRIZ DOFA EQUIPAMIENTO URBANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1) Matadero municipal dentro del perímetro urbano en área residencial. 2) Colegio 3) Servicios Hoteleros. 4) Estacionamientos	1) Plan de Ordenamiento territorial municipal 2) Interés por parte de la administración municipal. 3) El descongestionamiento urbano en días de mercado y especiales.
FORTALEZAS	AMENAZAS
1) Equipamiento institucional y de servicios, suficiente y bien planeado. 2) Areas de recreación 3) Terrenos aptos para hacer expansión urbana. 4) Plan vial.	1) Tratamientos de áreas 2) Cultura. 3) Zonas de riesgo. 4) Aumento de población. 5) Aumento de contaminación . 6) Precio de la tierra

DOCUMENTO RESUMEN
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5) Organización de actividades complementarias	
6)	

MATRIZ DOFA INFRAESTRUCTURA VIAL.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> . Fallas geológicas . Presupuesto y recursos para el mantenimiento Vial. . Falta de planeación de las vías . Normatividad vial 	<ul style="list-style-type: none"> . Ampliación (Tena - Gran Vía-becera) . Plan Vial . Plan de ordenamiento
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> . Conexión con el centro urbano . Vía Bogotá - La Mesa . Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> . Fallas geológicas.

MATRIZ DOFA ANALISIS INTERREGIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> 1) Distancia a la vía central. 2) Identidad propia 3) Identidad histórica cultural. 4). Desarrollo urbanístico 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Negociación, contraprestación agua y compra de terrenos. 2) Promocionar rescatar parte histórica y cultural, ejm: Quinta General Santander. 3) Camino real 4) Desarrollos y proyección urbanística áreas de expansión urbana.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> 1) Cercanía a Bogotá 2) Recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Escasez de agua en los municipio y veredas.

3) Clima, diversidad térmica.	
-------------------------------	--